

DOCUMENTO DE TRABAJO

Documento N° 241

Diagnóstico de las juventudes rurales de México

Grupos de Diálogo Rural, una estrategia de incidencia

Autor: Isidro Soloaga

Noviembre 2018

Este documento es resultado del Programa “Jóvenes Rurales, Territorios y Oportunidades: Una estrategia de diálogo de políticas”, coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y con la aprobación y el apoyo de los co-convocantes del Grupo de Diálogo Rural México (Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Cátedra de Investigación Dinámicas Territoriales y Bienestar de la Universidad Iberoamericana, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir y Oxfam México). El documento fue posible gracias al financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

This document is a product of the “Rural Youth, Territories and Opportunities: A policy engagement strategy” Program, coordinated by Rimisp – Latin American Center for Rural Development, and with the approval and support of the Rural Dialogue Group Mexico members (Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Cátedra de Investigación Dinámicas Territoriales y Bienestar of Universidad Iberoamericana, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Instituto Belisario Domínguez of Senado de la República, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir and Oxfam México). The document was made possible thanks to the financing of the International Fund for Agricultural Development (IFAD). We authorize the non-for-profit partial or full reproduction and dissemination of this document, subject to the source being properly acknowledged.

Cita:

Soloaga, I., 2018. Diagnóstico de las juventudes rurales de México, serie Documento de trabajo N° 241. Programa Jóvenes Rurales, Territorios y Oportunidades: Una estrategia de diálogos de políticas. Rimisp, Santiago, Chile.

Autor:

Isidro Soloaga, Doctor en Agricultural and Resources Economics (AREC) de la Universidad de Maryland en Estados Unidos. Economista de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Email: Isidro.soloaga@gmail.com

Rimisp en América Latina www.rimisp.org | Rimisp in Latin America www.rimisp.org

Chile: Huelén 10 - Piso 6, Providencia - Santiago | +(56-2) 2236 4557

Colombia: Carrera 9 No 72-61 Oficina 303. Bogotá. | +(57-1) 2073 850

Ecuador: Pasaje El Jardín N-171 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Century Plaza II, Piso 3, Of. 7, Quito | +(593 2) 500 6792

México: Tlaxcala 173, Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc - C.P. | Ciudad de México - DF | +(52-55) 5096 6592 | +(52-55) 5086 8134

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	1
Caracterización de las juventudes rurales:	2
La política pública y las juventudes rurales:	2
Mensajes claves:	3
Summary	3
Hacia una caracterización de las juventudes rurales de México.....	6
Definición de juventud rural	Error! Bookmark not defined.
Cuatro de cada diez jóvenes en México son jóvenes rurales	7
¿Dónde se concentran los jóvenes rurales?	7
Principales características socioeconómicas de la juventud rural.....	9
Conclusiones	18
Bibliografía.....	19

Diagnóstico de las juventudes rurales en México¹

RESUMEN EJECUTIVO

El propósito de este documento es dar cuenta del perfil sociodemográfico de las y los jóvenes en el campo mexicano y aportar elementos de análisis y valoración cualitativa en torno la legislación, marcos regulatorios, políticas públicas y programas dirigidos a la juventud rural en México.

La juventud rural en México es un segmento de la población que, en términos normativos y programáticos –es decir, desde la perspectiva de las políticas públicas– no es ampliamente reconocido como grupo de población objetivo, con excepción de un par de programas. A pesar de los esfuerzos por analizar las condiciones de la juventud en México (en términos generales) y por dirigir apoyos productivos a jóvenes específicamente, a la juventud rural se le considera de manera incidental y transversal, a través de diversos programas que atienden parcialmente distintas necesidades. En ese sentido, la juventud rural se beneficia de manera limitada e indirecta tanto de marcos regulatorios, como de políticas públicas y asignaciones presupuestales, ya sea en su calidad de jóvenes o de integrantes de poblaciones rurales, pero no como un grupo determinado e identificado.

Según la Encuesta Intercensal 2015, en México viven 37 millones y medio de jóvenes; 49.3% de ellos son hombres y 51.7% son mujeres. Si tomamos como zonas rurales las que tienen menos de 2 mil 500 habitantes (como hace INEGI), 27 millones y medio de personas viven en estas localidades, y ahí habitan 8 millones y medio de jóvenes entre 12 y 29 años (es decir, 30% de su población, o el 6.5% de la población total del país). Si consideramos como zona rural a la población que habita en localidades de 15 mil habitantes o menos (lo que la OCDE y otros llaman localidades semi-urbanas), 45 millones de personas viven en zonas rurales, y de éstas 14 millones son jóvenes entre 12 y 29 años (también aproximadamente 30% de la población en estas localidades, que representan el 11.5% de la población del país).

A lo largo del reporte resaltamos las diferencias que se presentan entre las poblaciones rurales de jóvenes y sus contrapartes urbanas: hay mayor incidencia de pobreza, menor nivel educativo, mayores dificultades para acceder al trabajo formal o informal, y entre las mujeres hay mucho más desocupación en todos los subgrupos de edad, entre otros hallazgos.

En cuanto a condiciones de empleo, vemos que hay una marcada disparidad en oportunidades por sexo. La población económicamente activa está conformada en gran parte por hombres; de las mujeres que no trabajan, un gran porcentaje tampoco estudia; los salarios suelen ser discriminatorios, y las mujeres están excluidas de varias ocupaciones. En las comunidades rurales aisladas (con menos de 2 mil 500 habitantes), una proporción de jóvenes entre 15 y 19 años deja de estudiar y se incorpora al trabajo no remunerado (0.9%) o a trabajar como peones o jornaleros (1.5%), lo cual puede no implicar un incremento en su calidad de vida a largo plazo, pues han abandonado sus estudios por actividades que no van a mejorar su ingreso futuro. Por necesidad. Alrededor del 8.8% de los jóvenes de 15 a 19 en comunidades rurales aisladas no estudia ni trabaja.

La juventud rural en México no es un grupo de población que sea objeto de regulación específica. Es decir, no existe un reconocimiento normativo y legislativo de los jóvenes rurales. Como consecuencia de ello, la planificación programática y presupuestal del gobierno federal es dispersa y no considera a la juventud rural como grupo definido o población objetivo.

Para sentar las bases de una política integral que considere el ciclo de vida de las personas y genere acciones, programas y políticas de atención de las personas jóvenes y de las personas jóvenes

¹ Parte de este documento se basa en un documento anterior de RIMISP (Diagnóstico de la Juventud Rural en México y las Acciones para atenderla, mayo 2018).

rurales, específicamente, el Grupo de Diálogo Rural México da cuenta del contexto en el que se encuentra la juventud rural del país:

Caracterización de las juventudes rurales²:

- 4 de cada 10 jóvenes en México viven en zonas rurales.
- 6 de cada 10 jóvenes rurales viven en situación de pobreza y 2 de cada 10 en pobreza extrema.
- Mientras que la juventud rural representa más del 50% de la población joven en 12 estados, alcanza a más del 60% en los estados de Chiapas, Tlaxcala, Tabasco, Hidalgo y Oaxaca.
- Partiendo de una relativa paridad a los 14 años, cuando llegan a los 22 años la escolaridad de las/los jóvenes rurales es entre 2 y 4 años menor que sus pares urbanos.
- La proporción de jóvenes no-conectados/as (no asisten a la escuela y no indican estar trabajando en tareas remuneradas) es mayor en áreas rurales (28%) que en áreas urbanas (20%). Esta diferencia se agranda al contrastar las jóvenes rurales (45% no-conectadas) con las jóvenes urbanas (29% no-conectadas).
- La probabilidad de que un joven rural de 12 años esté trabajando es 37 puntos porcentuales mayor que las de un joven urbano de la misma edad. Esta brecha se incrementa hasta llegar a 46 puntos porcentuales para el caso de un joven de 16 años y es de 28 puntos porcentuales a los 24 años. La diferencia está en el acceso a la educación, que es mayor en áreas urbanas.
- Menos del 20% de la juventud rural tiene acceso al IMSS, ISSSTE u otros servicios considerados servicios de calidad en México, en tanto que, en zonas urbanas, este porcentaje llega casi al 40%.
- La prevalencia de hijas/os nacidos de embarazos adolescentes es 3 puntos porcentuales más alta en áreas rurales que en áreas urbanas.
- 6 a 1 es la proporción del tiempo en tareas del hogar no remuneradas que dedican las jóvenes rurales en relación con los jóvenes rurales. Esta relación es 4 a 1 en el ámbito urbano. En ambientes rurales las mujeres dedican en general 5 horas más que las que dedican las jóvenes urbanas, y los hombres rurales dedican en promedio 3 horas más que sus contrapartes urbanos.

La política pública y las juventudes rurales:

- La juventud rural en México no es un grupo de población que sea objeto de regulación específica y, por lo tanto, está ausente en la planificación programática y presupuestal del gobierno federal.
- Los recursos destinados a la ampliación de infraestructura educativa y al fomento productivo (los orientados a la "llave maestra de inclusión social juvenil", en los términos de la CEPAL, la educación y empleo) siguen siendo muy bajos en relación con los presupuestos destinados a otras actividades, y se está muy lejos del nivel de financiamiento necesario para generar impacto.
- Hay pocos programas con un mandato claro de fomento productivo para jóvenes (cinco a partir de 2017), y su presupuesto representa milésimas de los limitados recursos para el desarrollo de los jóvenes. El único programa con un mandato claro orientado a la atención de la juventud rural (*Arráigate SER Joven*) presenta problemas de transparencia y de definición de la población objetivo.
- No hay políticas concretas orientadas a la inclusión laboral de las y los jóvenes, sólo acciones dispersas sobre las cuales no existe información sobre resultados ni indicadores de ningún tipo.

² Las "juventudes rurales" están definidas como aquellas poblaciones de mujeres y hombres de entre 12 y 29 años de edad que viven en localidades de menos de 15 mil habitantes.

Mensajes claves:

- Integrar plenamente en las acciones y programas de política pública del Estado mexicano el concepto de ciclo de vida y trabajar, desde ahí, en la desigualdad específica que enfrentan niñas, niños y jóvenes en el ámbito rural (incluyendo comunidades rurales aisladas e intermedias).
- Definir claramente una población objetivo por edad y criterios de ruralidad, así como dirigir acciones diferenciadas para hombres y mujeres, con base en que el trabajo que realizan (y sus alternativas para la inclusión laboral y el desarrollo de negocios) es distinto.
- Crear el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Sociales que diferencie a las y los jóvenes rurales y que permita, en materia de atención a la juventud, conocer la forma en que se atienden los diversos problemas de la juventud rural a lo largo de su ciclo de vida.

SUMMARY

The purpose of this document is to address the sociodemographic profile of young people in the Mexican countryside and provide elements of analysis and qualitative assessment around legislation, regulatory frameworks, public policies and programs aimed at rural youth in Mexico.

Rural youth in Mexico is a segment of the population that, in normative and programmatic terms - that is, from the perspective of public policies- is not widely acknowledged as an important population group. Despite the efforts to analyze the conditions of the youth in Mexico and the productive support to young people from public policies, rural youth are considered incidentally and transversally, through various programs that partially attend to different needs. In this sense, rural youth gets benefits in a limited and indirect way from both regulatory frameworks, public policies and budgetary allocations, either as young people or as members of rural populations, but not as a specific and identified group.

According to the Intercensal Survey from INEGI in 2015, 37 million young people live in Mexico; 49.3% of them are men and 51.7% are women. If we take as rural areas those that have less than 2 thousand 500 inhabitants (as INEGI does), 27 and a half million people live in these localities, and there live 8 and a half million young people between 12 and 29 years old (that is, 30 % of its population, or 6.5% of the total population of the country). If we consider as a rural area the population that lives in localities of 15 thousand inhabitants or less (what the OECD and others call semi-urban localities), 45 million people live in rural areas, and of these 14 million are young people between 12 and 29 years (also approximately 30% of the population in these localities, which represent 11.5% of the country's population).

Throughout the report we highlight the differences that appear between rural populations between rural young people and their urban counterparts: there is a greater incidence of poverty, lower educational levels, greater difficulties in accessing formal or informal work, and among women there is much more unemployment in all age subgroups, among other findings.

In terms of employment conditions, we see that there is a marked disparity in opportunities by sex. The economically active population is largely made up of men; of women who do not work a large percentage does not study either, salaries are usually discriminatory and women are excluded from various occupations. In isolated rural communities (with less than 2 thousand 500 inhabitants), a proportion of young people between 15 and 19 years of age stop studying and join unpaid work (0.9%) or work as laborers or laborers (1.5%); this situation may not imply an increase in their quality of life in the long term, since they have abandoned their studies for activities that will not improve their future income. For necessity. About 8.8% of young people aged 15 to 19 in isolated rural communities do not study or work.

Rural youth in Mexico is not a population group that is subject to specific regulation. That is, there is no normative and legislative recognition of rural youth. As a consequence, the programmatic and

budgetary planning of the federal government is dispersed and does not consider rural youth as a defined group or target population.

To lay the foundations of a comprehensive policy that considers the life cycle of people and generates actions, programs and policies for the attention of young people and rural young people, specifically, the Rural Dialogue Group in Mexico gives an account of the context in which the rural youth lives in Mexico:

Characterization of rural youth:

- 4 out of 10 young people in Mexico live in rural areas.
- 6 out of 10 rural youth live in poverty and 2 out of 10 live in extreme poverty.
- While rural youth represent more than 50% of the young population in 12 states, it reaches more than 60% in the states of Chiapas, Tlaxcala, Tabasco, Hidalgo and Oaxaca.
- Starting from a relative parity at age 14, when they reach 22 years of age, the schooling of rural youth is between 2 and 4 years younger than their urban peers.
- The proportion of young people who are not connected (they do not attend school and do not indicate that they are working in paid jobs) is greater in rural areas (28%) than in urban areas (20%). This difference is widened when contrasting rural youth (45% unconnected) with urban youth (29% unconnected).
- The probability that a 12-year-old rural youth is working is 37 percentage points higher than those of an urban youth of the same age. This gap increases to 46 percentage points in the case of a 16 year old and is 28 percentage points at 24 years. The difference is in access to education, which is greater in urban areas.
- Less than 20% of rural youth have access to IMSS, ISSSTE or other services considered quality services in Mexico, while, in urban areas, this percentage reaches almost 40%.
- The prevalence of daughters born of teenage pregnancies is 3 percentage points higher in rural areas than in urban areas.
- 6 to 1 is the proportion of unpaid household time spent by rural youth in relation to rural youth. This ratio is 4 to 1 in the urban area. In rural environments, women generally spend 5 hours more than those spent by urban youth, and rural men spend an average of 3 hours more than their urban counterparts.

Public policy and rural youth:

- Rural youth in Mexico is not a population group that is subject to specific regulation and, therefore, is absent in the programmatic and budgetary planning of the federal government.
- The resources allocated to the expansion of educational infrastructure and productive development (those aimed at the "master key of youth social inclusion", in the terms of ECLAC, education and employment) are still very low in relation to the budgets allocated to other activities, and it is far from the level of financing necessary to generate impact.
- There are few programs with a clear mandate for productive development for young people (five as of 2017), and their budget represents thousandths of the limited resources for the development of young people. The only program with a clear mandate oriented to the attention of rural youth (Arráigate SER Joven) presents problems of transparency and definition of the target population.
- There are no specific policies aimed at the labor inclusion of young people, only scattered actions on which there is no information on results or indicators of any kind.

Key messages:

- Fully integrate the concept of the life cycle into the public policy actions and programs of the Mexican State and work, from there, on the specific inequality faced by girls, boys and young people in rural areas (including isolated and intermediate rural communities).
- Clearly define a target population by age and criteria of rurality, as well as direct differentiated actions for men and women, based on the fact that the work they do (and their alternatives for labor inclusion and business development) is different.
- Create the Unique Register of Beneficiaries of Social Programs that differentiates rural youth and that allows, in terms of youth care, to know how to address the various problems of rural youth throughout their cycle of life.

HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DE LAS JUVENTUDES RURALES DE MÉXICO

Definición de juventud rural

Más allá de su evidente adscripción etaria, el concepto de “juventud” es una construcción social que está influida y condicionada por elementos culturales y un contexto histórico que generan un imaginario y discursos dominantes y alternativos respecto de cuáles son las características, expectativas y formas de comportamiento propias de este grupo y que, por lo tanto, es dinámica y cambiante en el tiempo (Jurado y Tobasura, 2012).

La juventud ha sido mayormente retratada y estudiada desde una mirada urbana, existiendo pocos enfoques que la hayan abordado desde la especificidad del contexto rural. Tampoco se observa una problematización acerca de las juventudes rurales desde las políticas públicas, donde se les haya identificado como un actor social específico. Aun en las iniciativas más masivas dirigidas a recoger las percepciones de las juventudes en la región, las poblaciones rurales han estado sub-representadas (Kessler 2005; Dirven, 2016).

Podría indicarse que las/los jóvenes rurales tienen dinámicas de vida diferenciadas, tanto de los adultos de su propio medio como de sus contemporáneos urbanos (Ojeda, 2016). Estas diferencias estarían basadas en la presencia de relaciones familiares más patriarcales y con prevalencia de dominación sobre las mujeres: en la cuestión del acceso a la tierra (problema ausente en ambientes urbanos); en una inserción laboral más temprana y en un contexto de pluriactividad laboral; en tensiones identitarias entre lo local, lo global y la decisión de migrar, así como en una débil conciencia de ser un actor específico (Kessler, 2005).³ A esto podría agregarse el abandono precoz del sistema educativo, tanto por la inserción laboral más temprana de las/los jóvenes rurales como por la carencia de una oferta pública adecuada, y también el hecho de que dificultades de acceso a mercados y servicios de calidad, entre otros factores, generan mayores costos relativos que las mismas actividades en ambientes urbanos, lo cual contribuye a una menor productividad laboral y, ante dificultades de alcanzar escalas de importancia, a una mayor presencia de micro o pequeñas empresas (Dirven, 2016).

Los problemas que enfrenta en la actualidad la juventud rural son multicausales, por lo que necesitan ser abordados de manera integral. Se requiere una comprensión más fina de la complejidad de las dinámicas que están influyendo en las condiciones de **inserción social y productiva** de la juventud rural, para así tener elementos para propiciar una agenda de políticas que pueda favorecer la reducción de la pobreza, el empoderamiento, el acceso a empleos decentes y, en general, a elevar los niveles de bienestar de las/los jóvenes.

Más que hablar de juventud rural, se propone realizar una aproximación desde el lente de las “juventudes rurales”, dando así cuenta de la diversidad de aspectos que deben considerarse a la hora de aproximarnos a este sujeto social (Espíndola 2016): jóvenes indígenas o afro, o insertos en territorios de conflicto, o en zonas de alta emigración, representan realidades heterogéneas del mundo rural, que junto con aspectos de género y socioeconómicos, por mencionar las más relevantes, pueden enmarcar necesidades y tipos de respuesta diferentes a la hora de generar recomendaciones de políticas públicas.

En términos metodológicos, se utiliza la definición de juventud refiriéndose a las mujeres y hombres entre 12 y 29 años, identificando distintos cortes de acuerdo con el problema que se quiera ilustrar. Se considera que la definición de ruralidad generalmente utilizada en México (localidades de menos de 2 mil 500 habitantes) es inadecuada para presentar las realidades del sector, por lo cual se adopta el criterio de que las localidades rurales son aquellas de menos de 15 mil habitantes. El análisis más detallado contempla gradientes de ruralidad (menos de 2 mil 500, entre 2 mil 500 y 15 mil, entre 15 mil y cien mil), el que está disponible pero no se sigue aquí al efecto de facilitar la presentación.

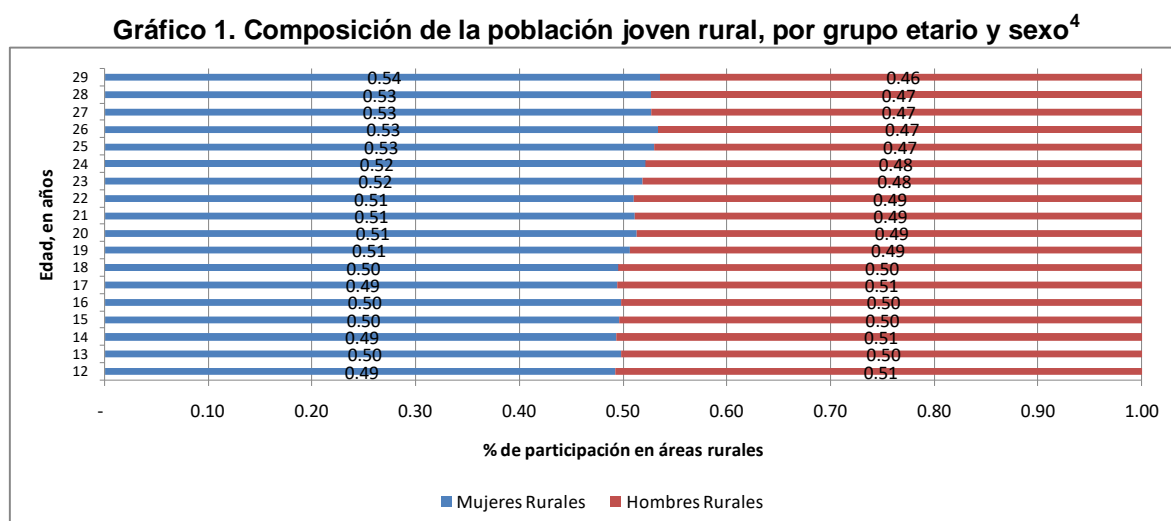
Se presenta a continuación un resumen de los principales indicadores socio-económicos que ayudan a caracterizar la situación de las juventudes rurales mexicanas.

³ De acuerdo con el reporte de ILO (2016), “Otra característica central de la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo es el elevado porcentaje de trabajadores familiares auxiliares entre los ocupados jóvenes rurales de 15 y 24 años (27% en 2014), en comparación con los jóvenes de zonas urbanas (6%). Sin embargo, este porcentaje se viene reduciendo desde 2005, tanto para hombres como para mujeres jóvenes. Por el contrario, el empleo asalariado privado en zonas rurales se ha incrementado de 39% a 46% en el mismo periodo. Otra importante fuente de inserción laboral para los jóvenes rurales es el empleo por cuenta propia, que casi duplica al de los jóvenes urbanos (20 y 11%, respectivamente).”

Cuatro de cada diez jóvenes en México son jóvenes rurales

La población total estimada para México es de 119.5 millones de personas en el 2015, de los cuales 37.5 millones (el 31.4%) son jóvenes de entre 12 y 29 años. De estos jóvenes, 23 millones (62% del total) viven en áreas urbanas y 14.4 millones habitan en localidades de menos de 15 mil habitantes (38% del total).

La composición por sexo va cambiando de acuerdo con la edad. Mientras en las edades más tempranas la composición en localidades rurales es relativamente pareja entre mujeres y hombres (49/51%), para el grupo etario mayor (el de 29 años) la composición cambia, aumentando importantemente el número relativo de mujeres (54/46%), muy probablemente debido a los flujos migratorios compuestos en mayor medida por jóvenes rurales hombres (ver Gráfico 1).



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI).

¿Dónde se concentran los jóvenes rurales?

A los efectos de informar a la política pública, resulta importante ver en qué entidades federativas existen los mayores porcentajes de población joven rural en relación con el total de población joven de cada entidad (mapa 1). Mientras que la juventud rural representa más del 50% de la población joven en 12 estados (ver también Cuadro 2), alcanza a más del 60% en los estados de Chiapas, Tlaxcala, Tabasco, Hidalgo y Oaxaca. En términos de pertenencia étnica, sobresalen los estados de Oaxaca y Yucatán, en los que más del 67% indicaron una identificación total o parcial con culturas indígenas. Al utilizar la noción de identificación indígena a través de la lengua que hablan las personas, el porcentaje es mucho menor (6% para todo el país), siendo los porcentajes más altos los de Chiapas y Oaxaca (más del 29%) y 21% en Yucatán.

⁴ Población entre 12 y 29 años.

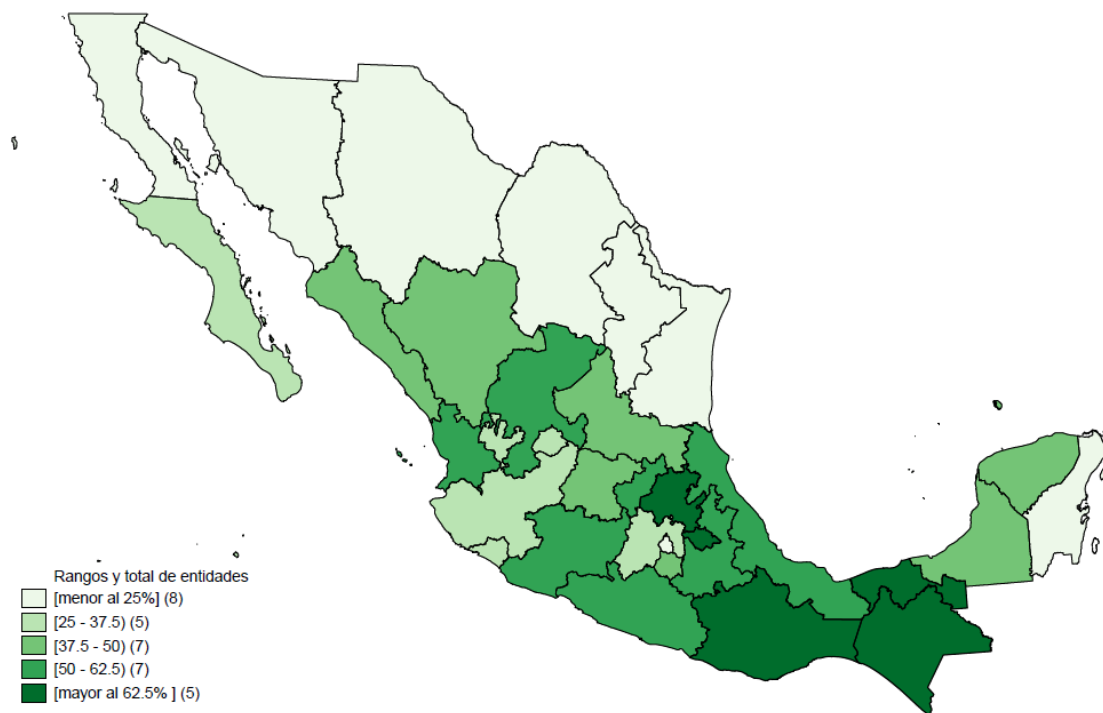
Cuadro 2. Distribución de la población joven rural intra e inter-estatal (ordenados por la importancia de su participación en el total de la población joven de cada estado)⁵

Entidad	Participación de la población rural joven en la población joven de la entidad	Participación de la población rural joven en la población joven total del país	Participación de la población joven que habla lengua indígena en el total de la población joven de la entidad	Participación de la población joven que se identifica como indígena en el total de la población joven de la entidad (*)
Distrito Federal	2%	0%	1%	9%
Coahuila de Zaragoza	13%	1%	0%	7%
Nuevo León	13%	1%	2%	8%
Tamaulipas	16%	2%	1%	7%
Baja California	17%	1%	1%	9%
Chihuahua	20%	1%	3%	12%
Quintana Roo	20%	7%	13%	46%
Sonora	22%	5%	2%	18%
Colima	25%	2%	1%	20%
Jalisco	27%	2%	1%	12%
Baja California Sur	28%	1%	2%	16%
Aguascalientes	29%	0%	0%	12%
México	32%	5%	2%	18%
Sinaloa	38%	2%	2%	14%
Total país	38%		6%	29%
Guanajuato	39%	0%	0%	10%
Yucatán	39%	4%	21%	67%
Durango	40%	5%	3%	9%
Campeche	44%	1%	8%	45%
Morelos	44%	2%	2%	29%
San Luis Potosí	46%	5%	9%	24%
Nayarit	52%	2%	6%	23%
Querétaro	52%	2%	2%	21%
Puebla	53%	1%	10%	36%
Michoacán de Ocampo	54%	2%	3%	29%
Zacatecas	57%	6%	0%	8%
Guerrero	58%	1%	16%	36%
Veracruz de Ignacio de la Llave	59%	8%	8%	31%
Chiapas	66%	1%	30%	39%
Tabasco	66%	10%	2%	27%
Tlaxcala	66%	3%	2%	26%
Hidalgo	71%	11%	12%	36%
Oaxaca	74%	3%	29%	67%

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI).

⁵ (*) La pregunta de la Encuesta Intercensal es: "De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?" Las respuestas posibles son: Sí, Sí en parte, No, No sabe. Esta columna muestra la suma de "Sí" y "Sí en parte".

Mapa 1. Participación de la población joven rural en la población total de cada entidad
 Porcentaje de la población joven rural, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI).

Principales características socioeconómicas de la juventud rural

A) Niveles de Pobreza: 6 de cada 10 jóvenes rurales vive en situación de pobreza y 2 de cada 10 en pobreza extrema.

Los niveles de pobreza de la juventud rural son mucho mayores que los de la juventud urbana. Con base en las encuestas de hogares (ENIGH 2012, 2014 y 2016), se estimaron los niveles de pobreza multidimensional (por debajo de la línea de bienestar y con al menos una carencia social) y pobreza extrema (por debajo de la línea de bienestar mínimo y con 3 carencias o más) para el promedio del periodo. Esto se presenta en el Cuadro 3. Mientras el 60% de la población joven rural vive en hogares con pobreza multidimensional, el porcentaje es de 34% para zonas urbanas. Al considerar la pobreza extrema, el porcentaje en áreas rurales es de casi 17% en tanto que en áreas urbanas es de casi el 4%.

Cuadro 3. Incidencia de la pobreza, por ambiente rural-urbano y para jóvenes

Tipo de localidades	Situación de pobreza	Jóvenes de entre 12 y 29 años
Rurales	No pobre	40%
Rurales	En pobreza Multidimensional	60%
Urbanas	No pobre	64%
Urbanas	En pobreza Multidimensional	36%
Total País	No pobre	55%
	En pobreza Multidimensional	45%
Rurales	No pobre	83.1%
Rurales	En pobreza extrema	16.9%
Urbanas	No pobre	96.1%
Urbanas	En pobreza extrema	3.9%
Total País	No pobre	91%
	En pobreza Extrema	9%

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2012, 2014 y 2016 (INEGI y CONEVAL).

B) Educación

Gráfico 2. Paneles sintéticos

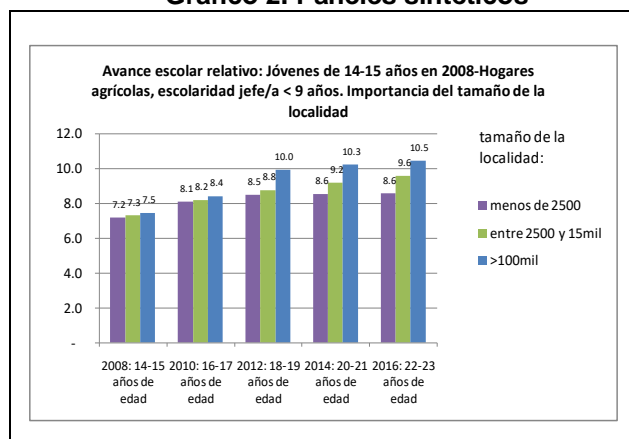
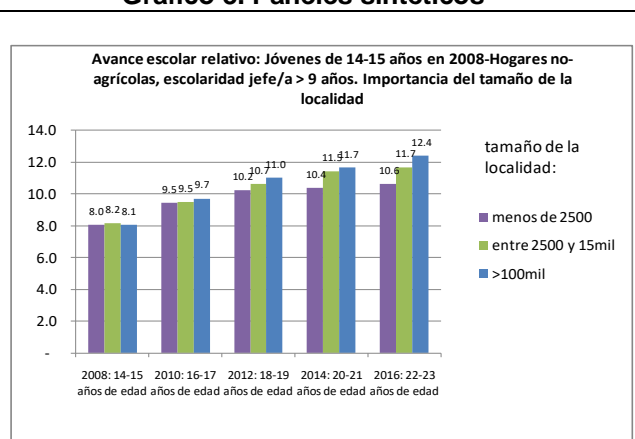


Gráfico 3. Paneles sintéticos⁶



Fuente: Elaboración propia con base en las ENIGH 2008-2016.

A efecto de identificar los contrastes en las oportunidades abiertas a los jóvenes rurales en edades marcadas por transiciones de vida importantes, se establecieron estas pautas: pase a la educación preparatoria a los 15 años, a la universidad a los 18 años y al mercado laboral a los 23/24 años. Para esto, utilizando la técnica de paneles sintéticos, se le dio seguimiento a grupos de jóvenes de circunstancias homogéneas que en el 2008 tenían entre 14 y 15 años. Por un lado, están los hogares cuyas jefas/es se dedican a actividades agrícolas y tienen una escolaridad de menos de 9 años. Por otro, están los hogares cuyas jefas/es se ocuparon en actividades no agrícolas y con, al menos, 9 años de escolaridad⁷. Al darle seguimiento a los jóvenes de hogares relativamente en desventaja a lo largo del periodo 2008-2016 se encontró que, entre los 14 y los 22 años de edad, los jóvenes rurales desventajados de localidades de menos de 15 mil habitantes,

⁶ Se utilizó el método de paneles sintéticos para dar seguimiento al promedio de escolaridad de determinados grupos, los cuales se identificaron en el 2008 y se les siguió hasta el 2016.

⁷ La técnica permite identificar cualquier grupo de jóvenes con base en las características de sus hogares. El contraste que se presenta aquí utiliza sólo la ocupación y la escolaridad del jefe/a de hogar (sobre los cuales los jóvenes no tienen ningún control y son por lo tanto circunstancias en sus transiciones) y muestra una de las brechas más importantes observadas en los datos. Ver Roemer (1998) para la teoría y Pereira y Soloaga (2019) para una aplicación reciente al caso de México.

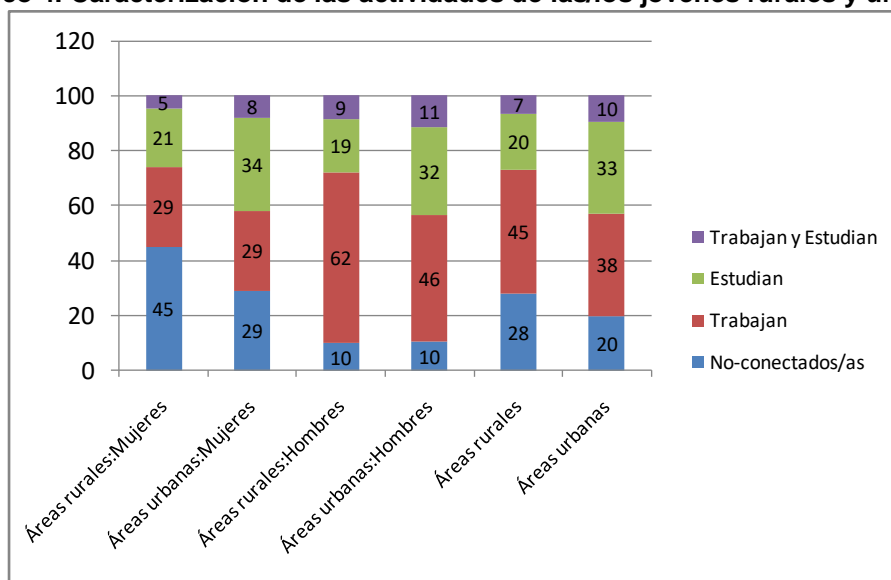
partiendo de una situación de relativa paridad en el 2008 (una diferencia de menos de 0.3 años de escolaridad) pierden entre uno y dos años de escolaridad en relación con los jóvenes de localidades urbanas (diferencia entre 10.5 años de escolaridad promedio en 2016 para los jóvenes urbanos contra 9.6 años de los que habitan en localidades de entre 2 mil 500 y 15 mil habitantes y 8.6 años de los jóvenes rurales d) (ver Gráfico 2). Las trayectorias relativas para jóvenes de hogares más aventajados es prácticamente la misma: al cabo de 8 años los jóvenes rurales tienen entre 0.7 y 1.8 años menos de escolaridad que los jóvenes urbanos (ver Gráfico 3).

Trabajos recientes muestran que los hogares rurales gastan en educación menos de la tercera parte de lo que gastan los hogares urbanos (720 pesos por mes contra 2 mil 400 pesos por mes, lo que representa el 3.6% y el 5.6% del gasto total de los hogares, respectivamente)⁸.

C) Empleo

El Gráfico 4 muestra la estructura ocupacional por sexo y considera localidades rurales y urbanas de la población joven de entre 16 y 25 años en México. Con datos de encuestas de hogares para el periodo 2008-2016 claramente se observan las diferencias para las categorías hombre/mujer y rural/urbano. La proporción de jóvenes no-conectados/os (no asisten a la escuela y no indican estar trabajando en tareas remuneradas) es mayor en áreas rurales (28%) que en áreas urbanas (20%). Esta diferencia se agranda al contrastar las jóvenes rurales (45% no-conectadas) con las jóvenes urbanas (29% no-conectadas). Asimismo, el gráfico permite ver que el porcentaje de jóvenes estudiando es mucho mayor en áreas urbanas que en áreas rurales. Claramente existe un *trade-off* entre la inserción laboral de los jóvenes rurales y la continuación del estudio.

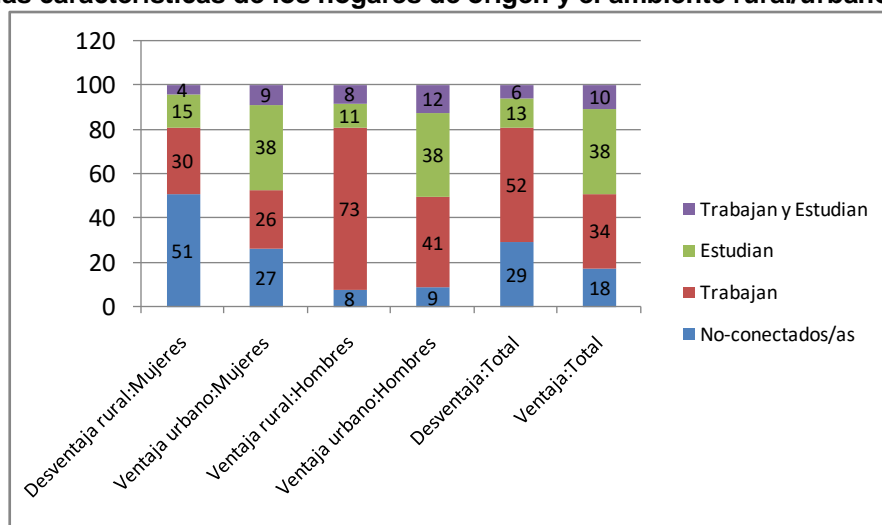
Gráfico 4. Caracterización de las actividades de las/los jóvenes rurales y urbanos



Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2008 a 2016. INEGI.

⁸ Gandelman N., y S. Acerenza. 2017. *Household Education Spending in Latin America and the Caribbean: Evidence from Income and Expenditure Surveys*. IDB Working Paper Series N° IDB-WP-773 (pp. 38).

Gráfico 5. Caracterización de las actividades de las/los jóvenes rurales y urbanos tomando en cuenta las características de los hogares de origen y el ambiente rural/urbano⁹



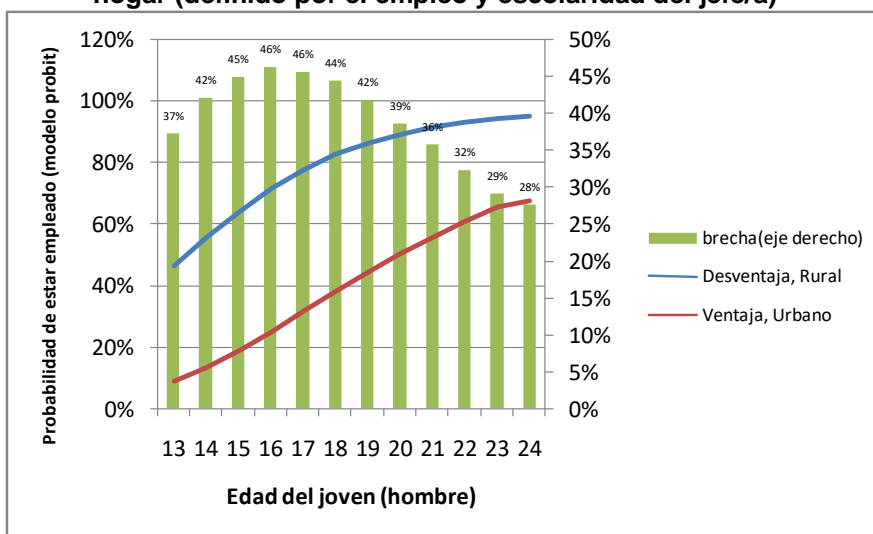
Fuente: Elaboración propia en base a ENIGH 2008 a 2016. INEGI.

La utilización de las encuestas de hogares permite también comparar las distintas ocupaciones de las/los jóvenes según el hogar en el que viven (ventajas definidas con base en la ocupación y escolaridad del jefe/a de hogar). En promedio, para el periodo 2008-2016, las diferentes trayectorias de vida para las jóvenes de hogares rurales en desventaja en comparación con las jóvenes de hogares con ventaja relativa que viven en zonas urbanas muestran que, mientras las primeras se encuentran en su mayoría no-conectadas (51%) y sólo el 15% estudiando, las jóvenes urbanas en hogares con ventaja relativa se encuentran el 27% no-conectadas y el 38% estudiando. Los contrastes entre los jóvenes se dan más que nada en el *trade-off* entre estudio y trabajo (mayor porcentaje trabajando en ambientes rurales) que en la no-conexión (ver Gráfico 5).

¿Cuál es la brecha en la probabilidad de estar trabajando para jóvenes rurales de hogares en desventaja en relación con aquella de jóvenes urbanos en hogares con ventaja relativa? Esto se muestra en el Gráfico 6, el cual indica que si bien la probabilidad de encontrar a un joven trabajando es creciente con la edad en ambos ambientes (rurales y urbanos), la probabilidad es 37 puntos porcentuales mayor para el caso de un joven rural de 12 años y esta brecha se incrementa hasta llegar a 46 puntos porcentuales para el caso de un joven de 16 años. A los 24 años de edad la probabilidad de que un joven rural esté trabajando es prácticamente 100% en tanto que es de sólo 68% para jóvenes urbanos. La diferencia está en el acceso y asistencia a la educación, mayor en el caso de las áreas urbanas.

⁹ Se consideran dos tipos de hogares en atención a la escolaridad y sector de empleo del jefe/a del hogar: con menos que preparatoria y empleada/o en el sector primario, y con más que preparatoria y empleada/o en el sector secundario o terciario. Para ambientes rurales y urbanos se contrastan mujeres y hombres jóvenes que viven en estos dos tipos de hogares.

Gráfico 6. Probabilidad de estar trabajando. Jóvenes rurales versus jóvenes urbanos, por tipo de hogar (definido por el empleo y escolaridad del jefe/a)¹⁰



Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2008-2016.

D) Salud

Menos del 20% de la juventud rural tiene acceso al IMSS, ISSSTE u otros servicios considerados servicios de calidad en México, en tanto que este porcentaje llega casi al 40% en zonas urbanas. La reciente extensión del Seguro Popular tiende a equiparar la situación de acceso a servicios de salud a toda la población (bajo esta definición sólo el 20% de la población no tiene acceso a servicios de salud) (ver Cuadro 4).

Cuadro 4. Acceso a servicios de salud de calidad (IMSS, ISSSTE o similares). Excluye el Seguro Popular

Tipo de localidades	Situación de pobreza	Jóvenes de entre 12 y 29 años
Rurales	Sin carencia	17%
Rurales	Con carencia	83%
Urbanas	Sin carencia	47%
Urbanas	Con carencia	53%
Total País	Sin carencia	38%
	Con carencia	62%

Fuente: Elaboración propia en base a ENIGH 2008 a 2016 (INEGI)

E) Embarazo adolescente

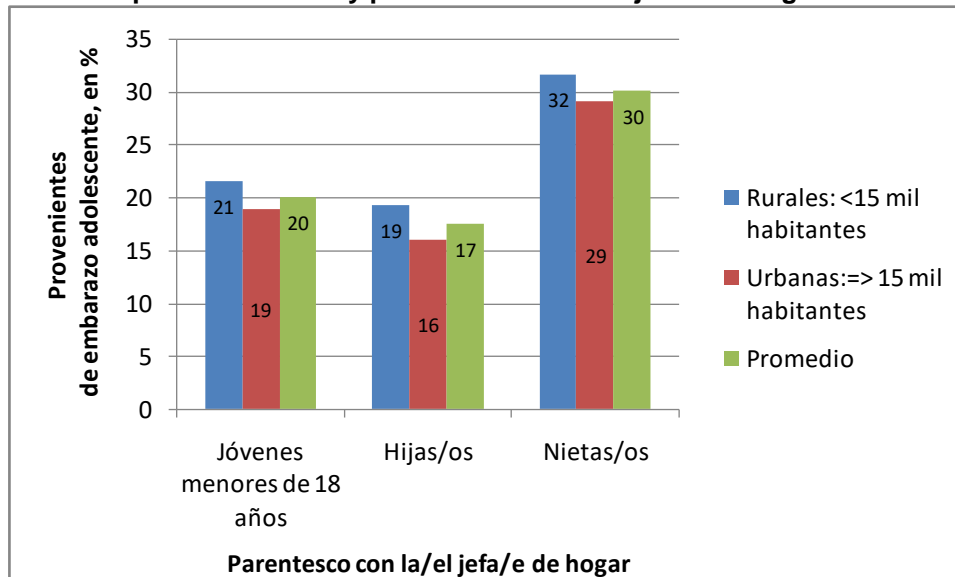
La prevalencia de embarazo en mujeres de menos de 20 años es alta en México y existe una diferencia de alrededor de 3 puntos porcentuales al contrastar los ambientes rurales con los urbanos. La información contenida en la Encuesta Intercensal 2015 permite identificar entre los/las jóvenes menores de 18 años aquéllas/os que nacieron producto de un embarazo adolescente¹¹. El Gráfico 7 muestra que en ambientes

¹⁰ Las probabilidades provienen de un modelo *probit* de empleo, las cuales se estimaron para los grupos rurales en desventaja relativa (empleo del jefe/a en agricultura y escolaridad < 9 años) y para los grupos urbanos con ventaja relativa (empleo del jefe/a no-agrícola y escolaridad >=9 años). El modelo controla por otras variables (tasa de dependencia y presencia de bi- o mono-parentalismo, entre otras). La brecha es la diferencia en las probabilidades estimadas para cada grupo de edad.

¹¹ Se consideran los hogares en los cuales existe información de las/los jóvenes y de las características de la madre. Para efectos del cálculo se tomó a madres menores de 41 años.

rurales la prevalencia es más de dos puntos porcentuales superior a la de ambientes urbanos (21% contra 19%). El análisis tomando en cuenta el parentesco con la/el jefa/e del hogar muestra que la prevalencia de nacimientos productos de embarazos adolescentes es 13 puntos superior en el caso de las/os nietas/os rurales en comparación con los hijos/as rurales (30 contra 17). La escolaridad promedio de las madres que tuvieron embarazo adolescente es 1 año menor que las que no tuvieron embarazos adolescentes.

Gráfico 7. Jóvenes nacidos de embarazos adolescentes por rural/urbano y parentesco con el/la jefe/a de hogar¹²

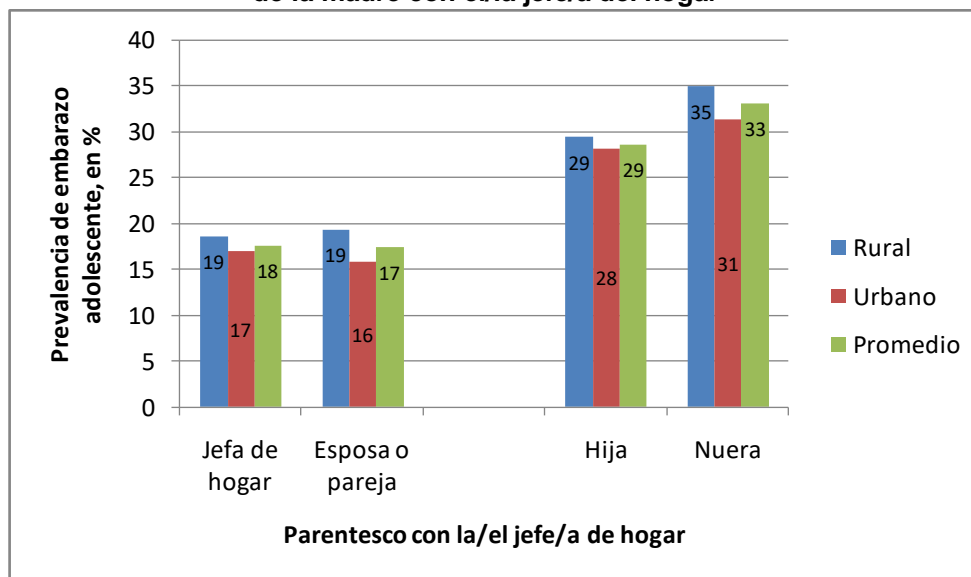


Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Intercensal 2015.

Gráfico 8. Embarazo adolescente por rural/urbano según el parentesco

¹² Se tomaron las personas menores de 18 años cuyas madres viven en el hogar encuestado y se calculó la edad de la madre al momento del parto. Si el parto fue a una edad menor de 20 años se considera como embarazo adolescente.

de la madre con el/la jefe/a del hogar¹³



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

El Gráfico 8 muestra la misma información, pero ahora tomando en cuenta el parentesco de la madre adolescente con el jefe/a del hogar. Se observa allí que en el 29% y el 35% de las hijas y nueras que viven en hogares rurales, respectivamente, hay prevalencia de embarazo adolescente, siendo las cifras algo menores en ambientes urbanos (29% y 31% respectivamente para hijas y nueras).

F) Migración

La información disponible permite estimar los flujos migratorios intermunicipales entre 2010 y 2015. Las probabilidades de residir en un municipio diferente en el 2015 son crecientes con la edad y con la escolaridad, siendo además un fenómeno ligado en mayor proporción a las zonas urbanas que a las rurales. Si se considera a las personas que en el 2015 tenían 22 años y más (es decir que en el 2010 tenían al menos 17 años), se encuentra que alrededor del 9% de los jóvenes de áreas urbanas y el 7% de los jóvenes de áreas rurales migraron. No existen diferencias importantes por sexo, aunque sí se observan diferencias por escolaridad: los que tienen al menos 9 años de escolaridad tienen una tasa de migración tres puntos porcentuales más alta que los que tienen escolaridad menor que preparatoria.

G) Movilidad social

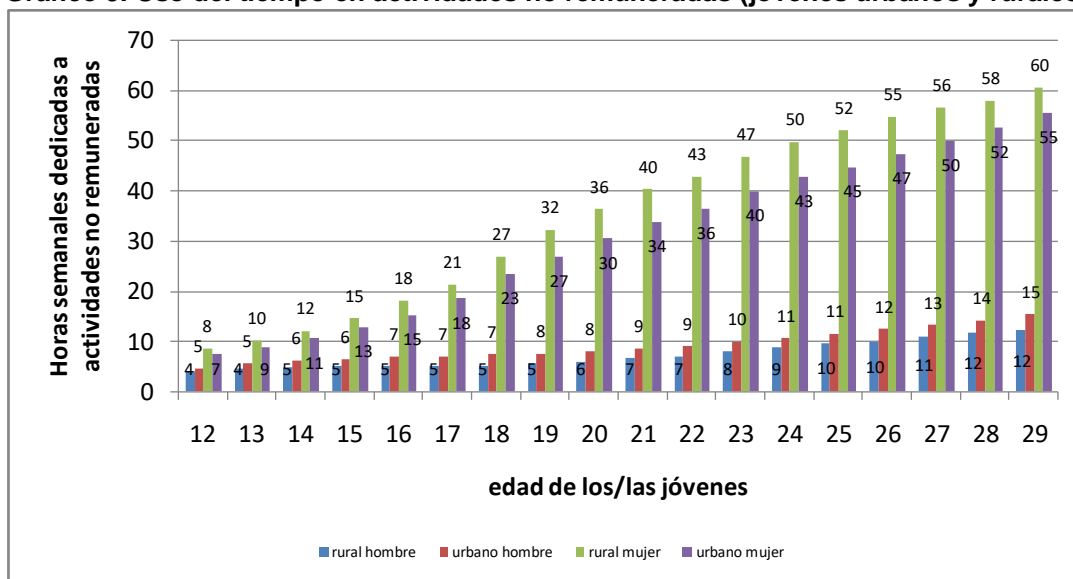
Una aproximación a la movilidad social está dada por las diferentes trayectorias mostradas en el nivel de escolaridad de jóvenes urbanos y rurales que tienen distintas circunstancias de vida, lo cual se ilustró en los casos de educación y empleo más arriba. Claramente los ambientes rurales permiten una menor movilidad absoluta, lo que se refleja en menores niveles de escolaridad en relación con ambientes urbanos, aun controlando por el punto de partida de tener circunstancias similares (escolaridad del jefe/a del hogar, empleo, número de niños y jóvenes en el hogar, entre otros factores).

H) Uso del tiempo

Resulta notable la diferencia en el uso del tiempo para actividades no remuneradas entre hombres y mujeres. El Gráfico 9 muestra que mientras las mujeres de más de 20 años dedican entre 40 y 60 horas semanales a tareas del hogar no remuneradas, los hombres utilizan solamente entre 9 y 15 horas. En ambientes rurales las mujeres dedican en general 5 horas más que las que dedican las jóvenes urbanas, y los hombres rurales dedican en promedio 3 horas más que sus contrapartes urbanas.

¹³ Se tomaron las personas menores de 18 años cuyas madres viven en el hogar encuestado y se calculó la edad de las madres al momento del parto. Si el parto fue a una edad menor de 20 años se considera como embarazo adolescente. Luego se tomó en cuenta el parentesco de la madre con el jefe/a del hogar.

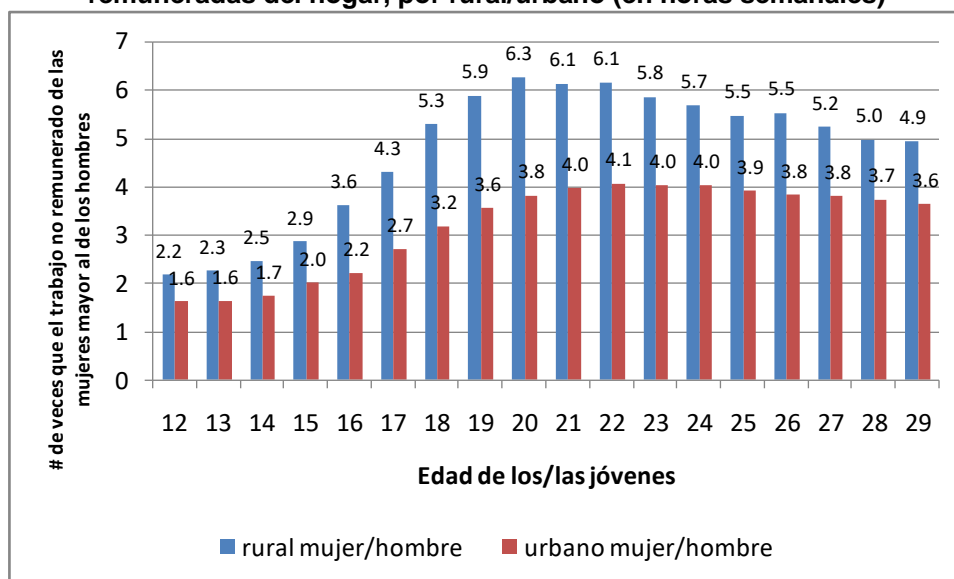
Gráfico 9. Uso del tiempo en actividades no remuneradas (jóvenes urbanos y rurales)



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

Para la misma información sobre uso del tiempo en actividades no remuneradas, el Gráfico 10 muestra la relación que existe entre el tiempo dedicado por las mujeres y el dedicado por los hombres de una misma edad. Esta relación en ambientes rurales llega a ser más de 6 veces para las jóvenes de entre 20 y 22 años, en tanto que es de alrededor de 4 veces para las jóvenes urbanas.

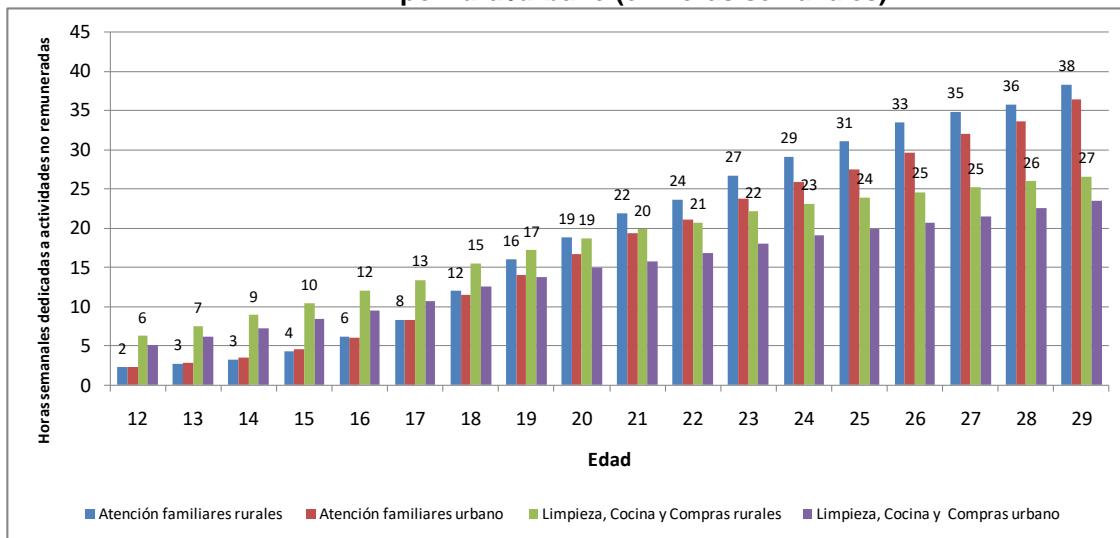
Gráfico 10. Razón entre el tiempo dedicado por las jóvenes y el dedicado por los jóvenes a tareas no remuneradas del hogar, por rural/urbano (en horas semanales)



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

¿Cuál es la utilización del tiempo de las jóvenes rurales en las actividades no remuneradas? El Gráfico 11 muestra que, a partir de los 19 años (urbano) o 20 años (rural), la mayor proporción del tiempo es utilizado para la atención a familiares, dominado a su vez por el tiempo dedicado a niños de 0 a 5 años.

Gráfico 11. Trabajo no remunerado de las jóvenes, por rural/urbano (en horas semanales)

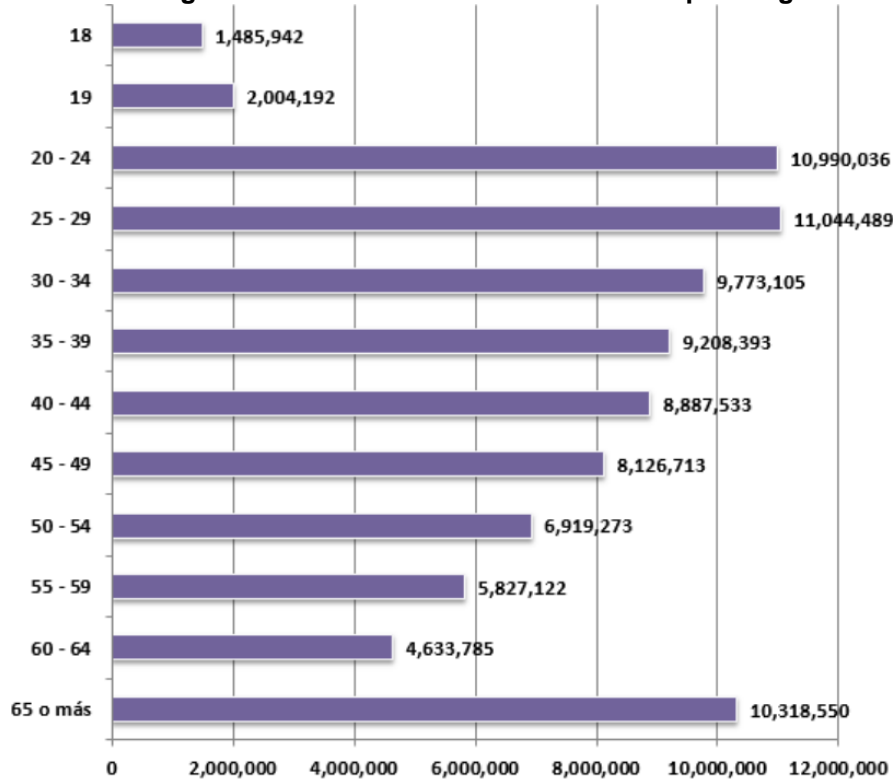


Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

I) Participación política de los jóvenes

De acuerdo con el INE (2018), al 17 de agosto, los electores de entre 18 y 29 años representaban 25 millones 524 mil 659, esto es 28.6% de los 89 millones 219 mil 133 ciudadanos inscritos en la lista nominal (véase Gráfico 12).

Gráfico 12. Integración de la lista nominal de electores por rango de edad



Fuente: INE (2018).

No obstante, el peso electoral de los jóvenes es mucho menor que su peso demográfico, pues los estudios de participación ciudadana, realizados por el Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral

(INE), entre 2003 y 2015, ponen de manifiesto que los ciudadanos de 20 a 29 años registran una tasa de participación electoral menor que la del promedio de la población, y únicamente los jóvenes de 18 a 19 años participan igual que el promedio general, quizá en buena medida motivados por el estímulo de votar por primera vez (Rivera, 2018).

El Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México, publicado por el INE y El Colegio de México en 2014, resalta que, en las elecciones del 1 de julio de 2012, la tasa de participación electoral fue mayor en el ámbito rural que en el urbano: 64.18% vs. 61.66%, aunque los niveles de participación se concentran en la población de 40 a 79 años, mientras que los sectores etarios que tienden a participar menos, sin importar el tipo de asentamiento donde habitan, son precisamente los jóvenes de 20 a 39 años y las personas mayores de 80 años. La única excepción fueron los jóvenes que sufragaron por primera vez (18-19 años).

Dicha tendencia ha estado acompañada por un descrédito del sistema político y de los partidos, que han sido incapaces de generar representatividad y confianza entre los ciudadanos, principalmente entre los jóvenes, pues 52% de quienes tienen entre 18 y 29 años no se identifican con ningún instituto político. De igual forma, son los jóvenes de ese mismo rango de edad quienes tienden a participar menos en actividades políticas no electorales tales como: firmar documentos o peticiones de protesta, participar en marchas o manifestaciones, asistir a reuniones de cabildo, participar en huelgas, o realizar bloqueos, entre otras (INE y COLMEX, 2014).

Conclusiones

La información que se presenta en este documento permite contar con elementos básicos para la caracterización de la población joven en México, lo cual constituye un insumo relevante para el desarrollo de políticas públicas dirigidas a este grupo de la población. El propósito de este diagnóstico, por tanto, es enfatizar las áreas críticas que demandan intervención gubernamental para la atención de los problemas que aquejan a la juventud.

Con base en lo expuesto, resulta conveniente hacer dos apuntes finales. El primero se refiere a la brecha de desigualdad, en distintos rubros, que existe entre los jóvenes rurales y los urbanos, un aspecto que, por tanto, requiere de atención especial ante la problemática general que presenta la juventud en México. El segundo apunte se refiere a que existen áreas de política pública en donde se observa una necesidad más urgente de atención. Aspectos como la inclusión laboral, la educación, la salud y, como consecuencia, la movilidad social de los jóvenes, continúan siendo los principales desafíos que se enfrentan en México.

La evidencia que se presenta en este diagnóstico provee un punto de partida para profundizar en la caracterización de los problemas que enfrentan los jóvenes en el país. No obstante, una consideración importante que se deriva también de este documento es la heterogeneidad de la juventud, la cual constituye un desafío importante en términos de que esto demanda que las políticas públicas para la juventud incorporen en su diseño las características particulares que presentan los jóvenes. Esto, indudablemente, cuestiona la pertinencia de implementar políticas homogéneas que, probablemente, deriven en resultados difusos. En cambio, el reconocimiento de la especificidad de este grupo de la población podría contribuir a focalizar los esfuerzos y recursos que se destinan a este propósito.

Bibliografía

- Dirven, M. (2016). *Juventud rural y empleo decente en América Latina*. FAO. Santiago, Chile.
- Espejo, A. 2017. "Inserción Laboral de los Jóvenes Rurales en América Latina: Un breve análisis descriptivo. Grupos de Diálogo Rural, una estrategia de incidencia". Serie documento de trabajo N° 225. Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo. Programa Jóvenes Rurales, Territorios y Oportunidades: Una estrategia de diálogos de políticas. Rimisp, Santiago, Chile.
- Espíndola, D. (2016) Notas sobre estrategia del FIDA 2016-2018 en *Juventud, Empleo y Desarrollo Rural*.
- Gandelman N., y S. Acerenza. 2017. *Household Education Spending in Latin America and the Caribbean: Evidence from Income and Expenditure Surveys*. IDB Working Paper Series N° IDB-WP-773 (pp. 38).
- Jurado, C. & Tobasura, I. (2012). Dilema de la juventud en territorios rurales de Colombia: ¿campo o ciudad? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 63-77.
- Kessler, G. (2005) Capítulo I: Juventud Rural en América latina. Panorama de las investigaciones actuales. En Bruniard, R. (coordinador) *Educación, desarrollo rural y juventud*. UNESCO, IIEP, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, FIDA. Argentina.
- INE (2018). Estadísticas de la lista nominal y el padrón electoral. Disponible en: <https://goo.gl/ebi5jD>
- INE y COLMEX (2014). Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México. Disponible en: <https://goo.gl/em6nh1>
- INEGI. (2012). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/enigh/tradicional/2012/doc/resultados_enigh12.pdf
- INEGI. (2014). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/enigh/tradicional/2014/doc/resultados_enigh14.pdf
- INEGI. (2016). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/enh/2016/doc/enh2016_resultados.pdf
- INEGI. (2015). Encuesta Intercensal. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825078966.pdf
- Ojeda, Elizabeth. (2016). "Juventud rural y políticas públicas en México". *Temas*. (87). pp. 59-64.
- Procasur, FIDA, International Land Coalition (2015). *Acceso a tierra y estrategias de vida de los jóvenes rurales: Estudio Comparativo*.
- Roemer, John.(1998). *Equality of Opportunity*. Harvard University Press. Estados Unidos.
- Srinivasan, S. & Rodríguez, A. (2016), *Pobreza y desigualdades rurales: Perspectivas de género, juventud y mercado de trabajo*. CEPAL-Serie de Desarrollo Productivo N° 206. Santiago de Chile
- Trucco, D. & Ullmann, H. (2015), *Hacia la inclusión social juvenil. Herramientas para el análisis y el diseño de políticas*. CEPAL. Naciones Unidas: Santiago.
- Trucco, D y Heidi Ullmann (eds.) (2015), *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, Libros de la CEPAL, N° 137 (LC/G.2647-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.